

cuesta tanto trabajo el hacer confesar al mundo sus transgresiones, como el cortegirlas? Consiste, Señores, en que nunca formamos las ideas de nuestras obligaciones según los principios de la religión; que nunca consideramos el espíritu para poder decidir de la letra; y que hay pocos que lleguen hasta aquel principio por donde se han de resolver las dudas, que forma la corrupcion acerca de los particulares efectos de nuestras acciones.

Para aplicar, pues, esta máxima á mi asunto; pregunto: ¿quáles son las reglas del Evangelio que prohíben á los discípulos de Jesu-Christo como pecado la murmuración? Primeramente, el precepto de la humildad christiana, que debiendo formar en nosotros un profundo desprecio de nosotros mismos, y abrir nuestros ojos para que veamos la infinita multitud de nuestras miserias, nos los debe cerrar al mismo tiempo para que no veamos las de nuestros proximos; en segundo lugar, la obligacion de la caridad; de aquella caridad tan recomendada en el Evangelio; de aquel gran precepto de la ley que oculta los defectos que no puede corregir, que escusa los que no puede ocultar, que no se alegra del mal, y que le cree con dificultad porque nunca le desea; finalmente, aquella regla inviolable de la justicia, que no permitiendo jamás el que se haga con otro lo que no quisiera cada uno para sí mismo; condena todo lo que excede los límites de la equidad; las conversaciones, pues, de murmuración en que se trata de las faltas que vosotros llamais públicas, ofenden esencialmente á estas tres reglas, y de aqui podeis juzgar de su inocencia.

Primeramente, ofenden la regla de la humildad christiana. Verdaderamente, amados oyentes míos, si conocierais vuestras propias miserias, como dice San Juan Christostomo, si tuvierais continuamente presente vuestro pecado, como el Penitente Rey, no os quedaria ni tiempo ni deseo de reparar en las faltas de vuestros proximos. Quanto mas públicas fueran estas, mas alabariais inter-

riormente al Señor por haberos libertado de esa infamia; mas sentiriais avivarse vuestro agradecimiento, pues habiendo acaso caído en los mismos desordenes, no permitió que se hiciesen públicos como los de vuestro proximo; porque ha dexado en la obscuridad vuestras obras de tinieblas, y por decirlo así, las ha cubierto con sus alas, y os ha conservado en la opinion de los hombres un honor y una inocencia que tantas veces habeis perdido en presencia suya; temblariais si os dixeseis á vosotros mismos, que puede ser que el haberos escusado esa confusion en este mundo, acaso es para hacerla mas durable y permanente en el otro.

Estas son las disposiciones de la humildad christiana en orden á las caídas públicas de nuestros proximos; en ellas debieramos entrar en cuenta con nosotros mismos, y no hablar de ellas con los demás; por eso quando los Escribas y Fariseos presentaron al Señor la muger que doquiera en adulterio, y quisieron precisarle á que dixese su parecer, aunque era pública la culpa de aquella pecadora, guardó Jesu-Christo un profundo silencio, y se contentó con responder á las maliciosas instancias que le hacian para que se explicase: *Aquel que entre vosotros se hallase sin pecado, puede tirar la primera piedra contra ella.* (a) Dandoles con esto á entender que no correspondia á unos pecadores como ellos el condenar tan á las claras el pecado de aquella muger; y que para tener el derecho de apedrearla era menester que ellos fuesen irreprehensibles. Y esto mismo os quisiera yo decir hoy, Católicos; es verdad que acaba de hacerse pública la mala conducta de cierta persona; pues bien, aquel de vosotros que se halle sin pecado tire contra ella la primera piedra: *Qui sine peccato est, vestrum, et priusquam*

(a) Joann. 8. v. 7.



*illam lapidem mittat.* Si acaso no sois culpados en la presencia de Dios de mayores delitos, hablad con libertad, condenad severamente su culpa, arrojad contra ella las mas penetrantes saetas de las burlas y de las censuras; en este caso se os dá licencia. Pero ay! vosotros, los que hablais con tanto atrevimiento; aunque sois mas felices, no por eso sois mas inocentes; pasais plaza de virtuosos y amantes de la obligacion, pero Dios que os conoce no juzga como los hombres; si se disiparan las tinieblas que ocultan vuestra infamia; ¿no se volverian contra vosotros las piedras que tirais? Si algun accidente improviso manifestara vuestro secreto, el mismo atrevimiento y maliciosa alegría con que murmurais de vuestro proximo, ¿no añadiria nueva infamia á vuestra confusion y á vuestro oprobrio? Esa fantasma de reputacion de que tanto os preciais, la debeis solamente á unos artificios y ardidés que puede confundir y destruir en un instante la Divina justicia; acaso estais ya tocando el fatal instante en que vá á manifestar vuestra infamia; y en vez de callar y avergonzaros, quando se publican unos defectos tan parecidos á los vuestros, hablais y los referís con complacencia, y presentais al público unas armas de que acaso se valdrá algun dia contra vosotros mismos: Esta es profecía y amenaza del Salvador: *Todos los que se armen con la espada, perecerán con la espada.* (a) Vosotros atravesais al proximo con la espada de la lengua, y esta servirá tambien de espada para atravesaros; y quando estuvierais libres de los vicios que tan temerariamente reprehendeis en otros, el justo Dios os entregaria á ellos.

La infamia es siempre el mas común castigo de la soberbia; Pedro en la noche de la Cena no cesaba de pon-

(a) *Matth. 26. v. 52.*

derar el delito del discipulo que habia de entregar á su Maestro: era entre todos el que con mas ansia preguntaba su nombre, y el que mas detestaba su perfidia; y al salir de alli cayó en la misma infidelidad que con tanta confianza acababa de reprehender; no hay cosa que mas nos atraiga la ira y el abandono de Dios, que la maliciosa complacencia en ponderar las faltas de nuestros proximos; y se indigna su misericordia de que estos tristes exemplos, que solo permite para que nos acordemos de nuestra propia flaqueza, y para despertar nuestra vigilancia, lisongeen nuestra vanidad, y no nos muevan mas que á burlas y censuras.

Excedéis, pues, Católicos, las reglas de la humildad christiana quando murmurais de los defectos de vuestros proximos, por mas públicos que sean: tambien faltais esencialmente á las de la caridad, porque *la caridad no obra en vano*, (a) como dice el Apostol; y así si los que os oyen saben ya los vicios de vuestro proximo, es inutil el que se los conteis de nuevo; ¿pues qué fin podeis tener en publicarlos? ¿Acaso el reprobar su conducta? ¿Pero os parece que es poca su confusion? ¿Que-reis aniquilar á un infeliz, y dar el ultimo golpe á un hombre que está ya atravesado con mil mortales heridas? ¿Os parece corto su castigo, habiendo tantos espíritus maliciosos é infames que ponderan su delito, y que le pintan con unos colores capaces de infamarle para siempre? Considerad que es mas digno de vuestra compasion que de vuestras censuras: ¿pues qué fin podeis tener en infamarle? ¿Acaso el llorar su desgracia? Mal modo es de compadecerse de un infeliz el renovar sus heridas: no puede ser tan barbara la compasion. ¿Pues qué fin puede moveros? ¿Acaso el justificar vuestras profecias y vuest-

(a) *1. Corinth. 13. v. 4.*



tras sospechas anteriores en orden á su conducta? ¿El poderemos decir que siempre os habeis persuadido á que tarde ó temprano habia de venir á parar en eso? Luego pretendéis triunfar con su desgracia, gloriaros de su caída, y preciaros de la malicia de vuestros juicios: ¿Qué gloria es para un Christiano el haber sospechado mal de su proximo, el haberle tenido por culpado antes que en la realidad lo fuese, y el haber previsto temerariamente sus caídas, siendo así que no debieramos advertirlas aun despues de haber sucedido? Pues si pronosticais con tanto acierto en orden á la suerte agena, sed profetas en vuestra propia causa, y preveded los males de que estais amenazados: ¿por qué no os pronosticais á vosotros mismos que si no salís de esa ocasion, de ese peligro, perecereis en él; que si no abandonais esa amistad, el público que murmura de ella la hará patente, quando ya no sea tiempo de remediar el escándalo; que si no corregís esos excesos en que os ha precipitado la fuerza de la edad y la mala educacion, se arruinarán sin remedio vuestros negocios y vuestra fortuna? En esto habiais de emplear ese arte de congeturar. ¿Qué locura, Católicos, estando nosotros rodeados de precipicios, mirar tan anticipadamente los que amenazan á nuestros proximos?

Por otra parte, quanto mas públicas son las caídas del proximo, mas debeis compadeceros del escándalo que causan en la Iglesia, de la utilidad que de ellas sacan los impíos y libertinos para blasfemar el nombre del Señor, confirmarse en su libertinage, y persuadirse á que esas flaquezas son comunes á todos los hombres, y que la mayor virtud consiste en saber mejor ocultarlas; mas os debeis contristar, porque estos públicos exemplos de desorden dan ocasion á las almas flacas para que caygan en dos mismos desordenes; mas os obliga la caridad á que lloreis, mas debeis desear que perezca la memoria de esas faltas, y que se borren de la memoria de los hombres el dia y los lu-

lugares en que han sucedido; finalmente, teneis mas obligacion á contribuir con vuestro silencio para sepultarlas en el olvido; pero me direis que todo el mundo habla de esos defectos, que vuestro silencio no puede servir de estorvo á las públicas conversaciones; y que así no teneis inconveniente en hablar, ¡qué bárbara consecuencia! ¿porque no podais remediar los escandalos os ha de ser licito el aumentarlos? ¿Porque no podais librar á vuestro proximo del oprobrio, habeis de acabar de cubrirle de infamia y de verguenza? ¿Porque todos le apedreen ha de ser menor crueldad en vosotros el apedrearle, y juntaros con los que le despedazan?

Es cosa tan gloriosa, aun prescindiendo de la religion, el declararse á favor de los desgraciados; es tan digno y propio de una alma generosa el patrocinar á aquellos sujetos á quienes abandona todo el mundo, que aun quando no nos obligaran á ello las reglas de la caridad, bastarian los pensamientos de honor, y la humanidad para movernos á ello.

En tercer lugar; no solamente quebrantais las santas reglas de la caridad, sino que tambien sois infractores de las de la justicia; quiero concederos que son públicos los defectos de vuestro proximo; pero poneos vosotros en el mismo estado; ¿os parece que por ser pública vuestra caída querriais que usasen con vosotros menos respetos y menos compasion? ¿Creeriais que el público exemplo daba á vuestros hermanos contra vosotros el derecho que vosotros usurpais contra ellos? ¿Admitiriais por excusa de su malicia lo que os la haria mas odiosa y culpable? Por otra parte; ¿qué sabeis si acaso el primer autor de esos públicos discursos ha sido algun impostor? En el mundo corren muchas noticias falsas, y la malicia de los hombres les hace que sean demasiado crédulos en orden á los defectos agenos. ¿Qué sabeis si acaso es algun enemigo, algun rival, ó algun envidioso el que ha esparcido esa calumnia por medios ocultos para arruinar al que se opone á



á sus pasiones, ó á su fortuna? ¿Son por ventura tan raros estos exemplos? ¿Qué sabeis si ha sido algun inconsiderado el que ha dado motivo á esas conversaciones con la indiscrecion de una palabra dicha sin cuidado, y recibida con malicia? ¿Son acaso imposibles estos engaños? ¿Qué sabeis si en el principio esa noticia fue una congetura publicada como tal, y referida despues como verdad indubitable? ¿No suceden todos los dias estas alteraciones con las noticias públicas? ¿Qué cosa pudo haber mas verosimil entre los hijos de la cautividad que la falsa culpa de Susana? Los Jueces del Pueblo de Dios, venerables por sus años y dignidad, atestiguaban contra ella; todo el Pueblo hablaba de ella como de una esposa infiel; todos la miraban como al oprobrio de Israel; y no obstante su misma virtud era la que la ocasionaba todos estos ultrages, y si no hubiera habido un Daniel que dudase de la fama pública, todo el Pueblo se hubiera contaminado con la sangre de aquella inocente; y sin salir de nuestro Evangelio; las sacrilegas conversaciones en que trataban á Jesu Christo de impostor y Samaritano, ¿no eran públicas en toda Judea? Los Sacerdotes y Fariseos, sugetos que por la dignidad de su carácter y regularidad de sus costumbres se merecian el respeto y la confianza de los pueblos confirmaban estas noticias con su autoridad, con todo eso, ¿os atrevierais á escusar á aquellos Judios, que fundados en las públicas noticias hablaban del Salvador del mundo como de un impostor, que se aprovechaba de la credulidad de los pueblos para engañarlos? Os exponeis, pues, á calumniar á vuestro proximo; por más públicas que sean las censuras que contra él se esparcen, siempre que no hayais sido testigos de su culpa, debeis dudar de ella; y le injuriáis en publicar como verdadero lo que solamente sabeis por las públicas noticias, las que las mas veces son falsas, y siempre temerarias.

Pero quiero pasar mas adelante; aun quando la caída

de

de vuestro proximo fuese cierta, y no hubiera añadido á ella cosa alguna la malicia de los públicos discursos, ¿qué sabeis si la misma verguenza de ver publicada su culpa le ha hecho volver en sí, y si la ha borrado y expiado ya en la presencia de Dios con un sincero arrepentimiento y con abundantes lágrimas? La gracia no siempre necesita de muchos años para triunfar de un corazon rebelde; consigue ciertas victorias, que no quiere deberlas al tiempo; y muchas veces una caída pública es el misericordioso instante que decide de la conversion del pecador; pues si vuestro proximo está arrepentido, ¿no es injusticia y crueldad el hacer revivir unas culpas que acaba de borrar la penitencia, y que ya ha olvidado el Señor? Acordaos de la pecadora del Evangelio; sus desordenes eran públicos, pues era conocida en la ciudad por el nombre de pecadora; con todo eso quando el Fariseo la arguyó de sus culpas, su amor y sus lágrimas las habian ya borrado á los pies del Salvador; la bondad de Dios la habia perdonado su pecado; y con todo eso no se atrevia á absolverla la malicia de los hombres.

Finalmente, decís que era pública la caída de vuestro proximo; esto es, que el público sabia en confuso que no era irreprensible su conducta; pero vosotros manifestais sus circunstancias, aclarais los hechos, descubris los motivos, explicais todo el mysterio, confirmais una noticia que acaso no se tenia todavia por muy segura; manifestais lo que se ignoraba, y aun os alabais de estar mas instruidos en punto de la desgracia de vuestro hermano, que todos los que os oyen; vuestro proximo aun conservaba alguna reputacion, aunque dudosa; aun le habia quedado alguna reliquia de honor, alguna pavesa de vida, y vosotros acabais de apagarla. No quiero añadir que acaso esas noticias públicas se sabian por ciertas personas de poca autoridad, y que por consiguiente no las daban el valor necesario para ser creidas; acaso todavia no se atrevian las gentes á creerlas, por la poca soli-



déz de las relaciones; pero vosotros, que por vuestra clase, por vuestro nacimiento, por vuestras dignidades os habeis adquirido autoridad sobre todas las gentes, no dexais lugar á la duda ni á la incertidumbre; solamente vuestro nombre servirá de prueba contra la inocencia de vuestro proximo, y en adelante siempre os citarán para justificar la verdad de los públicos discursos: ¿Pues qué cosa puede haber mas cruel ni mas injusta, tanto respecto del di.ño que le haceis, como del bien que dexais de hacerle? Acaso hubiera bastado vuestro silencio en orden á su culpa para contener la nota de infamia que padece en el público; y os hubieran citado para justificar su inocencia, como se os cita para infamarle. ¿Pues en qué mejor podiais emplear vuestra clase y vuestra autoridad? Quanto mas ensalzados os halleis, debeis ser mas cuidadosos y circunspectos en orden á la fama de vuestros proximos; mas obligados estais á guardar una noble decencia acerca de sus faltas; las conversaciones del vulgo se olvidan presto; mueren, por decirlo, al mismo tiempo que nacen, pero las palabras de los Grandes jamás caen en vano; y el público es siempre un eco fiel o de lo que alaban, ó de lo que censuran. ¡Dios mio! Vos disimulando los pecados de los hombres nos enseñais á que tambien nosotros los disimulemos; vos esperais con una misericordiosa paciencia á revelar nuestras faltas en el dia en que se han de manifestar los secretos de los corazones, y nosotros prevenimos con una temeraria malicia el tiempo de vuestras venganzas, siendo asi que tenemos tanto interés en que no manifesteis aun los abysmos de nuestros corazones, y los misterios de las conciencias.

Y así, Católicos, vosotros con especialidad á quienes la clase y el nacimiento eleva sobre los demás hombres, no debeis contentaros con poner freno á vuestra lengua, sino que debeis manifestar á la murmuracion un rostro triste y severo, segun el consejo del Espiritu Santo, y un silencio de indignacion que desaprobe lo que

se trata delante de vosotros: Porque en esta materia hay tanta culpa en la complacencia de los que oyen como en la malicia de los que hablan; cerquemos nuestros oídos con espinas, para que no se inficionen con venenosos discursos; esto es, no solamente debemos cerrar los oídos para no oír esas palabras amargas y sangrientas, sino que las debemos volver sobre sus autores con ira y con enojo; sino hubiera tantos que aprobasen la murmuracion, presto quedaria el Reyno de Jesu-Christo purgado de este escándalo; la murmuracion divierte, y un vicio que agrada, presto llega á ser un talento amable; nosotros animamos la murmuracion con nuestros aplausos, y como no hay quien no quiera ser aplaudido, casi no hay quien no se dedique á murmurar, y lo tenga por merito apreciable.

Pero lo mas singular es que la misma piedad sirve muchas veces de pretexto á este vicio, tan detestable para la piedad sincera, porque arruina sus verdaderos fundamentos; esta debiera ser la ultima parte de este discurso; pero no diré mas que dos palabras: La murmuracion, Católicos, halla muchas veces en la misma piedad colores con que justificarse; siempre se reviste de apariencias de zelo: el horror al vicio parece que autoriza la censura de los pecadores; los que hacen profesion de la virtud creen muchas veces que honran y glorifican á Dios, afrentando, y desacreditando á los que le ofenden, como si el privilegio de la virtud, cuya alma es la caridad, pudiera escusarnos de ser caritativos. No intento justificar aquí los discursos del mundo, ni darle nuevas armas contra el zelo de los justos; pero tampoco debo disimular que la libertad que algunos se toman en censurar la conducta de sus proximos es uno de los mas comunes abusos de la piedad.

Ahora bien, amados oyentes míos, vosotros á quienes se dirige este discurso, escuchad las reglas que señala el Evangelio al verdadero zelo, y nunca las olvidéis.



Acordaos primeramente de que el zelo que nos hace gemir por los escandalos que deshonoran la Iglesia, se contenta con llorar en la presencia de Dios, y pedirle que se acuerde de sus antiguas misericordias, que mire con ojos propicios á su pueblo, que establezca su Reyno en todos los corazones, y que saque á los pecadores de sus errados caminos; este es un modo santo de llorar las caídas de vuestros proximos; hablad de ellas muchas veces con Dios, y olvidadlas delante de los hombres.

Acordaos, en segundo lugar, de que la piedad no os dá derecho de imperio y autoridad sobre vuestros proximos; que sino sois superiores suyos, ó reponsables de su conducta, que caygan ó que estén firmes no es negocio vuestro, sino del Señor; y que así vuestras quejas públicas y continuas acerca de sus desordenes nacen de la vanidad, de la malicia, de la inconstancia, y de la inquietud: Que la Iglesia tiene sus Pastores para que vean sobre su rebaño; que el Arca tiene sus Ministros que la sostengan, sin que haya necesidad de que se introduzca á eso socorro extraño y temerario; y finalmente, que de ese modo en vez de corregir á vuestros proximos deshonorais la piedad, justificais los discursos de los impíos contra los justos, y les dais motivo para decir, como en otro tiempo, segun se refiere en el libro de la Sabiduría, ¿por qué este ha de estar persuadido á que tiene derecho de llenar las calles y plazas públicas de quejas y clamores contra nuestra conducta, y ha de tener por virtud el infamarnos con nuestros proximos? *Improperat nobis peccata legis, Et diffamat in nos peccata disciplinae nostrae.* (a)

Acordaos, en tercer lugar, que el zelo que se gobierna por la ciencia busca la salvacion, y no la infamia de su proximo; que procura edificar, sin intentar dañar; que pone todo su cuidado en hacerse amable para ser

(a) Sap. 2. v. 12.

100A

X

util; que se compadece de la desgracia y pérdida de su proximo mas de lo que le alteran y escandalizan sus defectos; que quisiera poder ocultarselos á sí mismo en vez de publicarlos; y que el zelo que los censura, en vez de minorar el mal, no hace mas que aumentarlo escandalizandolo.

Acordaos, en quarto lugar, de que ese zelo murmurador que manifestais contra vuestro proximo le es inutil, porque no os oye; que es perjudicial á su conversion, y que si llega á saberlo la retardais; exasperandole con vuestras censuras; es nocivo á su reputacion, porque la arruinais; á la piedad; porque la desacreditais; es finalmente dañoso para los que os oyen; porque teniendo respeto á vuestra falsa virtud, no creen que pueden excederse siguiendo vuestros pasos, y no cuentan la murmuracion en el número de los vicios. El verdadero zelo es humilde, y no tiene ojos sino para ver sus propias miserias. Es sencillo, y así con mas facilidad se inclina á creer el bien que el mal; es misericordioso, y así es tan compasivo de los defectos ajenos como severo con los propios: Es delicado y timorato, y muchas veces quiere mas faltar dexando de reprehender el vicio, que exponerse á censurar al pecador.

Y así, Católicos, vosotros los que habiendo salido de los desordenes del mundo servis al Señor, tened á bien que yo acabe mi discurso dirigiendoo las mismas palabras, que en otro tiempo decia San Cypriano á unos siervos de Jesu-Christo, que llevados de un zelo indiscreto no hacian escrupulo de despedazar á sus hermanos; una lengua que ha confesado á Jesu-Christo, que ha renunciado los errores y pompas del mundo, que bendice todos los días al Dios de la paz al pie de los Altares, que muchas veces se consagra con la participacion de los santos mysterios no debe ser inquieta, peligrosa, llena de hiel y de amargura contra sus proximos: Es cosa ignominiosa para la religion el que inmediatamente, des-

pues



pues de haber ofrecido al Señor unas oraciones puras; y un sacrificio de alabanzas en compañía de los fieles, hayais de ir á arrojar unos venenosos rayos de serpiente contra aquellos á quienes la union de la fé, de la caridad, de los Sacramentos, y aun sus mismos desordenes os debieran hacer mas amables y respetables. *Lingua Christum confessa, non sit maledica, non turbulenta, non convitiis perstrepsens audiatur, non contra fratres, & Dei Sacerdotes post verba laudis serpentis venena jaculetur.*

Quitemos pues á los enemigos de la virtud con la prudencia y moderacion de nuestras conversaciones la ocasion de que blasfemen contra ella. Corrijamos á nuestros proximos mas con la santidad de nuestros exemplos, que con la amargura de nuestras censuras; reprehendamoslos viendo mejor que ellos, y no hablando contra ellos. Hagamos respetable la virtud por su dulzura, y no por su severidad; ganemos á los pecadores compadecendonos de sus faltas, y no censurandolos; no conozcan nuestra virtud sino por nuestra caridad é indulgencia; y movamoslos con nuestro caritativo cuidado en ocultar sus vicios; á que los condenen, y á que ellos se acusen con mas severidad: De este modo ganaremos á nuestros proximos; haremos honor á la piedad; confundiremos la impiedad y el libertinage; quitaremos del mundo aquellos discursos tan comunes y tan injuriosos á la verdadera virtud; y despues de haber sido misericordiosos con nuestros proximos, nos presentaremos con mas confianza al Padre de las misericordias, y al Dios de todo consuelo, pidiendosele para nosotros mismos. Amen.

SER.

SERMON  
PARA EL MARTES  
DE LA QUARTA SEMANA

DE QUARESMA.

DE LAS DUDAS ACERCA DE LA  
Religion.

*Sed hunc scimus unde sit, Christus autem cum venerit, nemo scit unde sit.*

Este sabemos de donde viene, pero quando se manifestó Christo, nadie sabrá de donde viene. *Joann. 7. v. 27.*

EL mayor pretexto que la incredulidad de los Judios oponia á la doctrina y al ministerio de Jesus Christo eran ciertas dudas acerca de la verdad de su Mision. Nosotros, decian, sabemos quien sois, y de donde descendeis; pero quando se manifestó el Christo que esperamos, no sabremos de donde viene, y así no tenemos certeza de que seais el Mesias prometido á

nues-